

T.U.

«Trabajo y Unión»

MAYO 1976

Editora: **LIGA DE EDUCACION Y CULTURA**

Director: **Juan Leibar Guridi**

Apdo. 23 - Tel. 792246 - **MONDRAGON (Guipúzcoa)**

Redacción y Administración

ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA DE MONDRAGON

Ind. Gráf. Goyerrí - Avda. Antigua, 19 - **ZUMARRAGA**

Dep. Legal S. S. 57-1970

Núm. 185



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL
MONDRAGON (Guipúzcoa)

EDITORIAL

Ideas claras y comportamientos sin máscara

De ordinario los trabajadores hemos sido partidarios de ideas claras. Si se quiere, pocas y elementales, pero asequibles. Los cooperativistas hemos partido de objetivos claros y hemos adoptado para lograrlos así mismo normas, que pudieran comportar compromisos aceptables y realizables.

El compromiso cooperativo es tal que además que deba exigirse cada uno a sí mismo debe también poder exigirlo a sus consocios; tratándose de un compromiso necesario para actuar en interés común, este interés es el que debe mover a los cooperativistas a ser exigentes unos con otros.

Hoy que nos enfrentamos con tantas solicitudes, tan diversas y hasta contradictorias para actuar, hemos de poder examinar y tomar posiciones para que, entre nosotros los cooperativistas y en aras de lo que nos hemos comprometido a llevar en común, sea conveniente prevenir y proveer para que entre nosotros

el veneno de la desconfianza y del distanciamiento no dificulte lo que básicamente nos hemos comprometido a realizarlo con esfuerzo común.

Los cooperativistas clásicos en tiempos en los que también existían tendencias dispersadoras y banderías, recalcaban que la bandera del cooperativista era de los colores del arco iris. Con ello no querían significar que los trabajadores cooperativistas tuvieran que ser insensibles o pasivos ante requerimientos entrañables de la propia tierra o país o del mundo del trabajo, sino que tanto al propio país como a la causa del trabajo debían servir en forma específica realizando el objeto social y económico propuesto por la comunidad cooperativa constituida.

Actualmente entre nosotros cabe matizar esta posición aclarando que nosotros en el campo del trabajo hemos de tratar de actuar institucionalmente y comunitariamente reasumiendo la protagonización de iniciativas creadoras y promotoras para que podamos ser efectivos portavoces de libertad, de justicia y de progreso o desarrollo mediante la conducción del ahorro, de la inversión, de la promoción de actividades y paralelo desencadenamiento de sucesivas y progresivas organizaciones idóneas para mantener la movilización y la aplicación de todos los recursos tanto humanos como materiales del país.

Hemos de poder afirmar y materializar esta conciencia activa y promotora, básica y polivalente, que podrá ser a su vez protagonizada por organizaciones o formaciones específicas ulteriores o simultáneas o por otras fuerzas, manteniéndonos en posiciones de servicios generales y vitales sin pretensiones de abarcar todo y para todo, en cuyo caso además de tropezar con una impotencia, también habíamos de correr riesgos de agrietamientos en formaciones propias. Además, no se debe olvidar que la cooperativa no compromete a sus miembros en exclusiva ni pretende que fueren sujetos unidimensionales, sino simplemente conscientes y responsables cara a los objetivos propuestos, y eficientes en lo que directamente les corresponde en el campo socio-económico comprometido.

Sin complejos

En calidad de amantes de la respectiva patria o tierra hemos de saber dar testimonio de nuestra conciencia de solidaridad, así como de la sensibilidad humana, percatándonos de que la patria no es simplemente la tierra de los padres sino también de los hijos; ni sólo vivero de tradiciones, sino plataforma de acciones promotoras y previsoras. Y sobre todo, hemos de considerar que lo más importante no es el pedazo de territorio, sino los hombres que lo pueblan y han de poder vivir en la misma.

La revolución pendiente

La revolución pendiente o necesaria constituye otra clave de no pocas elucubraciones, de encorajamientos o de pasividades mal vistas.

Los trabajadores cooperativistas estamos más o menos afectados también por este clima. Hemos de insistir que nuestra revolución no trata de comenzar en

cero y por ello no precisa de tener que destruir para proceder a construir; en cuanto que no plegados a imágenes estereotipadas de la realidad, sino en la medida que se sepa conocerla y afrontarla, no se precisa de extraordinaria imaginación innovadora o creativa para hallar un amplio campo de opciones promotoras y transformadoras de máximo interés y no poca trascendencia tanto económica como social y política.

En la situación concreta nuestra y en el marco de las condiciones utilizables vamos remando a favor del cambio y tratando de acelerarlo y, si cabe, anticipar mediante una capacitación tanto técnica como de adiestramiento en la gestión una toma de posiciones de poder democráticamente viable y perfectible.

La **libertad** no nos sirve en solitario sin acompañamiento de **justicia** y **ambas** nos inducen a tener que presupuestar un **progreso**, mediante un proceso que en concierto entre países evolucionados no ha de ser viable sin competencia, sin organización, sin tecnología, sin austeridad y ahorro, así como sin inversión y consiguientes protagonizaciones de múltiples y variadas gestiones participativas de base popular y no de simples élites inspiradas o privilegiadas.

¿Es posible conducir o practicar una revolución con tales presupuestos sin tiempo, sin capacitación, sin hondas transformaciones de nuestras respectivas conciencias?

Toma de conciencia

Nuestra EXPERIENCIA COOPERATIVA se genera en su día mediante la toma de conciencia de la necesidad de socializar el saber que es poder. Para democratizar el poder, se intenta su realización mediante la más amplia base de cooperación, de la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION, que en el área territorial de las fuerzas movilizadas a tales efectos en su día ha podido alcanzar notables metas de realización.

Pero deberemos recordar que sin solución de continuidad se trató de involucrar en el contenido educativo y los programas formativos la conciencia del trabajo en un contexto de no simple especulación, sino de compromiso activo con la no menos indispensable afirmación de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO, cuya materialización, como era de esperar, no había de confiarla a otras fuerzas tradicionales y saturadas, sino que las nuevas fuerzas movilizadas, capacitadas, han tratado de protagonizarla con la promoción y establecimiento de entidades y mecanismos idóneos para llevarlo a cabo.

Obviamente la sensibilidad y la conciencia humana de las nuevas fuerzas protagonistas ha precisado prestar asimismo una atención progresiva a lo que en línea de SALUD, de medicina laboral y preventiva como de atenciones asistenciales de toda la comunidad precisara de mejora.

En este contexto social y dentro de esta trayectoria estamos ya hallándonos en el marco de la EXPERIENCIA COOPERATIVA, o mejor dicho COMUNITARIA, a una nueva problemática que precisamente representan los que por los aludidos imperativos de justicia social y de transformación han dado de sí todo: sus ahorros, su trabajo y su capacidad organizativa. Estamos en la perspectiva en cuyo horizonte ya se inscribe la palabra OCIO, que se desea que también pueda revestir en las nuevas modalidades de aplicación unas nuevas condiciones.

Segundo ciclo

Unos colectivos o pueblos, unos nutridos contingentes de trabajadores que en la EXPERIENCIA COMUNITARIA protagonizada por los mismos se han familiarizado y han hecho honor a exigencias de EDUCACION, de TRABAJO, de SALUD, han de poder disfrutar de OCIO. ¿Cómo tratan de proceder a su aplicación: convencionalmente o mediante una nueva revisión de planes?

Diremos en primer término que los términos educación, trabajo y ocio, resuenan poniendo el acento en un adjetivo común, pero con pretensión de que lo que pudiera parecer adjetivo a unos para ellos fuere sustantivo; por lo que en primera instancia pudiera parecer monótono no hemos de perder la paciencia, ya que puede transformarse en una melodía sonora y grata para todos.

Ya no nos basta la educación, sino tratamos de que sea ACTIVA, no nos conformamos con el TRABAJO, sino que aspiramos a que sea COMUNITARIO desde la previa participación comunitaria en el ahorro destinado al equipamiento de nuevas iniciativas y mejora de las existentes hasta la propia prestación personal en concierto y solidaridad. Creemos que en este contexto tampoco ha de extrañar el que el OCIO, se singularice por ser ACTIVO, es decir, sin que el hombre se sintiere marginado o minusvalorado a ningún efecto, y, sobre todo, que su deseo y voluntad fuesen **los que marcasen sus calendarios y horarios laborales** o activos. Y su gusto el que determinare las modalidades para su ejercicio práctico. ¿Utopía? No. Algo muy viable para el buen destino y la aplicación de los recursos acumulados tanto en el haber personal como comunitario del interesado.

La **experiencia y la capacidad organizativa e innovadora de las comunidades cooperativas** han de poder acreditarse mediante correctas soluciones a la compleja problemática de supervivencia y significación humana y social. El TRABAJO, por designio natural y superior a nuestra existencia singular, es un valor involucrado en la aventura y destino humano y social tal, que merece la pena de que los unos la acepten como tal en su fase educativa y formativa teórica y experimentalmente, y que los otros la protagonicen en proceso de plena u óptima realización de sus facultades liberadas de servidumbres extrañas innecesarias para que a su vez hacia el ocaso de la existencia termine siendo ejercicio discrecional y grato, idóneo para mantener una mínima tensión vital del hombre.

Nuestra filosofía social y sobre todo nuestra conciencia del TRABAJO en la medida que tratáramos de materializarlo en realidades tangibles y asequibles nos induce a estas posiciones.

Paso a paso

Alguien dijo que **no existe el amor sino pruebas de amor**. Otro pudo añadir que **tampoco existe el socialismo sino pruebas de socialismo**: tampoco ha podido callar quien ha necesitado decir que no existe la democracia sino pruebas de democracia, algo así como votaciones y participaciones en votación de todos. Desde luego siempre nos ha venido a la pluma la expresión COOPERACION más fluidamente que COOPERATIVISMO, ya que éste sin aquél, sin algo así como pruebas de cooperación, no es tampoco nada. Estamos en curso de una EXPERIENCIA COMUNITARIA, y las pruebas de comunidad han de poder encarnarse de múltiples formas.

Vamos adelante con la crítica y autocrítica más que con «otro-crítica»: seguimos desmenuzando los elevados y altos propósitos y planes para que todos con mucho o poco podamos compartíroslos.

¿La ancianidad comienza a los 65 años?

J. M.^a Ormaechea

II. PRESTACIONES: Su naturaleza y cálculo de las cuotas para jubilación

Aunque estemos sensibilizados por el planteamiento financiero de las prestaciones en las situaciones de jubilación, no pretendemos —con demostrar la difícil viabilidad del sistema de cobertura que se ha estudiado en Lagun-Aro— agotar el alcance intencional de este candente tema, no. Hemos declarado que quizás el modo de afrontarlo no sea ni siquiera predominantemente económico al fin, pero tampoco hemos de soslayar, por su importancia y la indudable garantía de futuro que debe ofrecer al socio cotizante,

el análisis del desenvolvimiento de las variables que condicionan su financiación.

En aras de la vulgarización, o como exposición más simplificadora, hemos de ir desvelando sucesivamente cuál es en esencia el sistema que hoy disfrutamos los cooperativistas adscritos a Lagun-Aro.

Distinguimos dos tipos de prestaciones: las llamadas «de reparto» y las llamadas «de capitalización colectiva».

Prestaciones de reparto

Las primeras, las «de reparto» se llaman así como síntesis de su propia definición, que viene a señalar

que el coste de las prestaciones de cada año, que se prevee van a disfrutar los socios y/o beneficiarios,

«se reparte» entre todos los socios beneficiarios, siendo más alta la cuota cuanto mayor es la calidad de las prestaciones, el grado de empleo de éstas por beneficiario y el número de beneficiarios por socio.

Para evaluar el coste de estas prestaciones los cálculos son fundamentalmente simples y cada año se cotizan pesetas corrientes del ejercicio, que son las mismas con que

se pagan las prestaciones de: médicos, especialistas, farmacia, hospitalización, ayuda familiar, anticipos laborales, etc., etc.

Si un año se produce desviación positiva permite reducir las cuotas del siguiente; si la desviación es negativa —es decir, se ha gastado más de lo que fue previsto— se aumenta, para corregir la desviación.

Prestaciones de capitalización colectiva

Responde a otros criterios de previsión o «provisión» la financiación de las prestaciones «de capitalización o colectiva».

Esencialmente se pretende acumular en el período activo del socio fondos suficientes, a través de cuotas mensuales, satisfechas sobre una base elegida, a los que se añade de año en año una rentabilidad fijada previamente, para que permita retribuir al beneficiario las prestaciones de viudedad (eventualmente de

orfandad) y, sobre todo, de jubilación.

Del total de las prestaciones «de capitalización colectiva», la de **jubilación o vejez** es la más representativa, por su volumen financiero y porque es la más difícil de calcular, dados el período de tiempo que ordinariamente tarda en disfrutarse desde que se comienza la fase de cotización y otros factores inherentes a la mejora del nivel de vida y a la erosión monetaria.

Factores para su cálculo

Si observamos la naturaleza financiera de la prestación de jubilación debemos examinar los siguientes factores que en su cálculo intervienen:

a) Se cotiza un porcentaje de la base de prestaciones elegida, y ésta se relaciona con el anticipo laboral.

b) Se cotiza desde que se comienza a trabajar hasta, ordinariamente, la edad de 65 años.

c) Se actualiza mediante un interés que —en principio— pretende corregir el deterioro del poder adquisitivo de la moneda medido por la tasa de incremento de los anticipos laborales que se experimenta en el tiempo de cotización (desde la afiliación como socio hasta la jubilación).

d) Es de **capitalización colectiva**, lo que quiere decir que cada socio beneficiario no «ahorra» individualmente sus propias cuotas, sino que los aproximadamente 14.000 socios beneficiarios la acumulan solidariamente, de modo que las cotizaciones efectuadas por aquellos socios que producen baja sin llegar a la edad de 65 años también se añaden a favor de los socios subsistentes; tampoco es una prestación directamente relacionada con el tiempo de cotización, puesto que el que cotiza diez años (artículo 97 de Lagun-Aro) recibe el 60 % de la base elegida y el que cotiza veinte años recibe el 80 %.

e) Se disfruta durante los años que uno viva desde los 65 de edad hasta el día de su fallecimiento.

Su problemática

Con estas previas consideraciones hemos de ver ahora la situación que se viene produciendo desde la implantación de este criterio, el año

1967; en 1976 habrán transcurrido por tanto diez años, si bien a partir de 1974 varió la base de cotización, aunque no el sistema.

Supuesta la condición a) como variable independiente, porque es función de las demás, un análisis del resto de los factores nos muestra la verdadera dificultad, y cada día mayor, que se presenta para calcular el porcentaje de cotización.

El supuesto o factor b) va evolucionando. Es evidente que los hombres que nacieron con el siglo comenzaban a trabajar, en general, sin previo paso por la enseñanza general básica, la enseñanza media, ni la superior. Esto ha determinado una clara disminución del tiempo de cotización, pues si la edad media del comienzo del trabajo se encontraba en los 11 a 14 años, hoy está por encima de los 18 y quizás en los 22 años, tras pasado el tiempo de asistencia a filas. Habría que convenir que al menos es 6 a 8 años menor el período de cotización actualmente vigente sobre nuestras generaciones precedentes, con lo que la capacidad para acumulación de «**capitales-cuotas**» disminuye.

La actualización de las cuotas acumuladas del apartado c) como parte del conjunto de condiciones no es la menos importante. Efectivamente, Lagun-Aro garantiza un porcentaje, variable —no proporcional— en función del tiempo de cotización, de la «base reguladora de pensiones» vigente en la fecha del hecho causante. Para que la acumulación de cuotas ahorradas no sufriera

mermas en su poder adquisitivo —medido por el aumento anual experimentado por los anticipos— es evidente que el interés, o revalorización, del fondo formado por las cuotas satisfechas debería actualizarse con la misma tasa de crecimiento anual de los anticipos.

Pero los datos que disponemos nos dicen que el anticipo de consumo del índice base = 1 ha crecido desde hace veinte años a razón del 12,13 % anual, pasando de 1.500 pesetas mensuales en 1956 a 14.792 pesetas en 1976, lo que quiere decir que los porcentajes de actualización de las masas monetarias, o fondos acumulados, deberían, anualmente, haber sufrido al menos esta actualización. Pero esto no ha sido posible ni, como no se le ocultará al lector, tampoco parece fácil lograrlo en lo sucesivo; pero lo que más preocupa es que en los últimos años, desde la implantación rigurosa de este sistema, las tasas de crecimiento de los anticipos han sido superiores a este «moderado» 12,13 % de crecimiento de la serie cronológica de los veinte años; podría, en cualquier caso, llegar a obtenerse un 10 % de actualización, pero con algún riesgo, dificultad esta que debe soslayar cualquier entidad de carácter mutualista, como es en definitiva Lagun-Aro, sobre todo cuando atiende esta prestación.

Consecuencias de la rotación de personal

La capitalización colectiva nos muestra una faz más esperanzadora. Es la que hemos citado como factor d). La rotación de personal por causar baja, de una u otra forma, puede permitirnos decir que una parte muy importante de socios no disfrutarán de la pensión de jubilación; y esto, evidentemente —por razón de la capitalización colectiva y de la nula indemnización que percibe el socio que causa baja— beneficia al resto. Es muy difícil evaluar el porcentaje de bajas anuales y sólo un cálculo pormenorizado,

obtenido por estadísticas contrastadas, nos podría ofrecer la base de análisis objetiva suficiente. Pero el porcentaje de bajas o rotación anual sobre la totalidad de la plantilla es dato necesario, aunque no suficiente, porque habría que calcular el tiempo medio de cotización de los que causan baja, ya que no es del mismo valor el fondo que haya podido acumular un socio beneficiario que ha cotizado diez años, que la masa monetaria que haya podido «ahorrar» quien sólo ha cotizado tres. Este ejemplo, que aho-

ra sería impropio extenderlo a treinta años y cinco años por ejemplo, sí serviría dentro de otros veinte años. (En relación a este tema no debe olvidarse que la edad media de los socios beneficiarios de Lagun-Aro es de 33 años y que, por tanto, en bloque, o colectivamente, nos hace falta a todos 32 años para acceder a la jubilación).

Los años de jubilación

En cuanto al punto e), que se refiere al tiempo de disfrute de la pensión de jubilación, se muestra con palmaria evidencia a la vez fe-cundo y simultáneamente sombrío.

Es claro que el tiempo de la vida probable del que nace se amplía, y no es menos cierto que la esperanza de vida para quienes cumplen 65 años también aumenta. Así, en 1950 la esperanza de vida de los hombres que habían cumplido 65 años era de 11,85 años; en 1960, 12,80 años y en 1970, 13,8 aproximadamente (para la mujer la esperanza de vida a los 65 años era de 13,48, 14,82 y 16,5 años aproximadamente). Esta es la situación, al menos aparentemente afeble, del planteamiento, y decimos aparentemente porque hay quien recientemente se ha preocupado de ponerla en duda diciendo que «la longevidad no es la felicidad».

El Doctor Halfdan Mahler, Director General de la Organización Mundial de la Salud, afirma:

Pero lo que queremos llevar al ánimo del lector es que el sistema de capitalización colectiva permite pensar que una cotización de 12 % puede equivaler a una cotización del 20 % porque el otro 8 % lo hace por él aquel grupo de cooperativistas que se da de baja a lo largo de treinta y cinco años de media general de cotización.

«En tanto que la medicina moderna, la higiene y la prevención han conseguido prolongar las vidas de millones y millones de seres humanos, la longevidad no les ha traído la felicidad a muchos que lo suponían así. Una larga vida constituye una de las trágicas secuelas del desarrollo tecnológico en muchos países».

Pero de momento también está en boca de todos que, pese a todo, nadie se quiere morir.

Lo que aquí queríamos traer, haciendo abstracción de este inciso, es que, a medida que más larga es la vida —una vez cumplidos los sesenta y cinco años— los fondos a acumular para hacer frente a las prestaciones «de capitalización colectiva» deben ser mayores, y aún cada vez y cada año más importantes, porque deben permitir financiar más años de vida del «anciano» que se ha jubilado por haber cumplido los sesenta y cinco años.

Hipótesis de cálculo

Para ayudar a la comprensión cabal de este tema —de gran valor social— y con pretensiones nuevamente didácticas, vamos a plantear una hipótesis de cálculo que nos

acercará en su vulgarización a calcular la cuota o porcentaje sobre la **base reguladora de pensiones** que será preciso hoy destinar a la creación de reservas técnicas.

Hipótesis de partida

a) Supongamos que es 100 el número de cooperativistas que comienza a trabajar en una nueva cooperativa que, previa solicitud, es admitida en Lagun-Aro.

b) Que la edad media del grupo es de 29 años.

c) En cuanto a la rotación producida —puesto que no disponemos de datos estadísticos—, supongamos

diferentes alternativas que vayan desde el 2 % hasta el 4,5 % y que el período medio en el que todos los que se dan de baja hayan cotizado sea el 50 % de los 36 años totales previstos, es decir, 18 años desde el origen, esto es, desde los 29 años.

d) Supongamos también que todos los socios se jubilan a los 65 años y por tanto el tiempo de cotización es 36 años (65 — 29).

e) Establezcamos la hipótesis de que todos los socios una vez jubilados viven o se benefician de las prestaciones durante 12 años; es decir, mueren a los 77 años de edad media.

f) Finalmente —de nuevo otra heroica hipótesis— supongamos que cada año actualizamos las reservas técnicas acumuladas mediante un tipo de interés equivalente al aumento progresivo anual de los anticipos laborales.

Con todos estos datos llegamos a que: todos los socios llegan a percibir el 100 % de la **base reguladora de pensiones**.

¿Cuál sería la cuota a satisfacer?

Para el caso de que sea nula la rotación, es decir, que todos lle-

guen a los 65 años en la cooperativa y se jubilen, la cotización sería el 33 %. Pero en los supuestos, casi ciertos, de que sea el 2 % el grado de rotación, los socios que llegarían a disfrutar de la pensión de jubilación serán el 51 % de los que desde los 29 años comenzaron a cotizar, y para el caso de que fuese el 3 %, el 35 %, y así sucesivamente; con estas previas condiciones, las cuotas resultantes serán ya superiores al 12 % que actualmente se viene cotizando.

Hay que suponer, además, obviamente:

— Que no se ha tenido en cuenta aquella parte de socios que son baja por fallecimiento, pero que causan la prestación de viudedad y, en su caso, orfandad.

— Que no es posible ajustar, anualmente, las reservas técnicas con las tasas de crecimiento de los anticipos (hipótesis f).

— Que de año en año se actualizan un 5 % las pensiones, una vez que éstas se han producido.

— Que, de momento, la pensión no es proporcional al tiempo de cotización (artículo 97 del Reglamento de Lagun-Aro).

Hacia la revisión de cuotas

Todo lo cual nos lleva a la evidencia de que las cuotas sobre la **base reguladora de pensiones** deben modificarse al alza y que, para atender los supuestos contemplados, se precisa una revisión de las cuotas, rehaciendo los cálculos para actualizarlos a las variables económicas y demográficas presentes.

Todo ello debido a que: aumenta la esperanza de vida; crecen los anticipos en mayor tasa que la rentabilidad que es obtenible mediante la inversión de las reservas matemáticas y se reconoce al socio una pensión relacionada con el valor del anticipo de su último ejercicio laboral, aunque los años de cotización se han previsto —en el ejemplo planteado— que sean 36.

La conclusión inicial, sin agotar el tema, nos lleva a la necesidad de ir a una revisión de las cotizaciones, de las prestaciones, del contexto legal en que se inscriben, y llegar —y es lo que pretendemos— a formular hipótesis combinadas de soluciones que no se apoyen tanto en esta prestación —que es complementaria de la obligatoria de Autónomos— sino que se tenga además en cuenta la virtualidad del socio cooperativista y que la ancianidad, como culminación de una vida de trabajo, no irrumpe necesariamente en el caos de la inutilidad ni en la negación de admitir otras posibilidades que entre todos, poco a poco, debemos ir concibiendo.

(Continuará)

«El caserío surgió como medio de producción para satisfacer las necesidades familiares en una economía determinada, caracterizada principalmente por el autoconsumo y la escasez.

Sobre todo diríamos que la escasez ha sido la característica común de la economía del caserío en todas las épocas. Los moradores de un caserío siempre se han visto mal para satisfacer sus necesidades, incluso las primarias.

El caserío ha sido, pues, un medio para satisfacer unas necesidades en una economía deprimida y creo que cumplía sus objetivos al igual que en la posguerra última sirvió también para que sus moradores soportasen mucho mejor que los kaletarras los déficits alimentarios y satisficieran siempre sus necesidades primarias, cosa que un buen número de habitantes urbanos no lo podían hacer.

Posteriormente, con el advenimiento de la sociedad denominada de consumo, que yo llamaría de la abundancia, es lógico que una estructura productiva como la descrita haga crack y se tambalee en sus propios cimientos».

(De la entrevista con Txomin Otamendi, gerente de LANA)

Lana o el futuro del caserío



LANA S. Coop., «Leniz eta Aloñako Nekazarien Alkartasuna», se fundó en 1961 respondiendo a la necesidad de aglutinar a los productores de leche, dada la total anarquía que existía en la venta de este producto, anarquía de la que salían malparados los productores en beneficio de los intermediarios que resultaban los más beneficiados sin exponer nada a cambio. En

realidad, se trataba de llevar adelante la idea de unidad junto con la eficacia empresarial.

A finales del 63 se crea la Sección Forestal destinada a comercializar la madera delgada (apea) con destino a las papeleras. A los dos años se compra una serrería para obtener productos con aplicación directa en la in-

dustria o en la construcción y, finalmente, continuando esta progresión, tanto de volumen como de tipo de madera, se llega a un producto con mayor valor añadido como son los paletts y embalajes industriales. Hoy, éstas instalaciones industriales junto con las oficinas de LANA, están en el Barrio Zubillaga de Oñate.

LOS SOCIOS

En el 61 eran doce socios. Hoy, son más de 300 socios productores y 103 socios transformadores. Es importante señalar estos dos tipos de socios de LANA.

Los **socios productores**, es decir los baserritarras que obtienen en sus explotaciones agrarias unos productos, leche y madera, que la Cooperativa transforma y comercializa.

Los **socios transformadores**, que son los que trabajan en las plantas industriales de la Cooperativa elaborando los productos y vendiéndolos transformados.

ACTIVIDADES DE LANA

La leche, recogida con servicio propio, es filtrada, pasteurizada y embolsada para su venta.

La madera se le compra al socio en pie, es decir sin talar, y la Cooperativa se encarga de su derribo, acondicionamiento y transporte a la sierra donde se elabora con destino a la papelería, embalaje, paletts y construcción.

SERVICIOS COOPERATIVOS

Seguro médico: filial de Lagun-Aro, que cubre en materia de asistencia sanitaria lo que no abarca la Seguridad Social Agraria que, como sabemos, tiene un corto número de prestaciones.

Mutua de prestaciones pecuarias: Seguro que cubre todo el ganado de la Cooperativa hasta un 90 % de su valor.

Servicio veterinario: El sistema de atención veterinaria por municipios, es decir que todos los caseríos de una localidad tengan que acudir necesariamente al veterinario local, ha sido superado por LANA, cuyos socios pueden reclamar los servicios de cualquier veterinario que exista en la zona donde alcanza LANA. Actualmente pueden elegir entre cinco veterinarios. Las tarifas de estos servicios están reguladas por la Cooperativa.

Saneario ganadero: Servicio de inspección sanitaria del ganado, factor muy importante y decisivo de cara al resultado final. En LANA han conseguido erradicar hasta un mínimo los índices de brucelosis y tuberculosis, principales enfermedades que azotan la cabaña del país.

ENTREVISTA CON TXOMIN OTAMENDI, GERENTE DE LANA

● —LANA comenzó a comercializar e industrializar los productos obtenidos en el caserío. Al igual que LANA, hubo otras cooperativas de caseríos que iniciaron la vía de cooperación para racionalizar su producción. Fue durante la década de los sesenta. Hoy, estas cooperativas no existen y tampoco LANA tiene su primera concepción o estrategia empresarial. Vayamos por partes: ¿qué le pasa al caserío, o a su explotación clásica mejor dicho, para que no resulte rentable?

—El concepto «rentable» es relativo y no se puede decir que el caserío haya sido rentable alguna vez o que no lo haya sido nunca.

Lo que sí es cierto es que destinando a otra actividad, industrial o de ser-

vicios, los medios productivos (capital y hombres) que se destinaban al caserío, se obtenía una productividad mayor, ya que si no, no se puede comprender que prácticamente en un siglo hayamos pasado de ser la provincia más pobre, con economía principalmente agraria, a ser la más rica, con economía industrial.

El caserío nunca ha dejado de ser rentable e incluso ha aumentado su rentabilidad, pero en menor medida que los otros sectores. Esto en sí no es malo puesto que representa mejores oportunidades para los componentes de esta sociedad. Lo lamentable es que en las estructuras productivas agrarias del país no se han dado los cambios necesarios para que la actividad agraria como tal, continuara siendo competitiva con otros sectores.

El casero, en general, ha resuelto su problema acudiendo a la industria y abandonando más o menos su explotación agraria. Son pocos los casos en que se ha intentado buscar una solución a través de la unión con otros baserritarras.

● —¿Por qué fracasó el sistema de cooperativas lecheras?

—Cuando se ha intentado resolver en común el problema de los caseríos se ha fracasado, siendo la solución peor que la enfermedad por un fallo garrafal de enfoque. Si un caserío no podía hacer frente a las nuevas necesidades, mucho menos lo podían hacer agrupándose varios, sumando hombres y tierras, ya que las mismas tierras tenían que producir para las mismas personas con el agravante de que la materialización de la unión representaba siempre unas fuertes inversiones en medios no directamente productivos, como son las cuadras, almacenes, silos, etc.

Cada uno en su caserío tenía los medios necesarios para manejar su ganado pero al unirse fue necesaria la edificación de las «catedrales» ganaderas que, conjuntamente con la mano

de obra excedentaria y mal utilizada, fueron factores suficientes para abortar las iniciativas que se implantaron a finales de los años sesenta. También los factores sanitarios del ganado fueron un factor determinante en ello.

● —¿Qué solución buscó, o está buscando, LANA?

—LANA, siendo una cooperativa basada en los socios con caseríos, es lógico que haya sentido en su propio ser las consecuencias negativas de la crisis del caserío.

La inquietud ha sido permanente y desde muchos años atrás. Con la gran ayuda de Caja Laboral se creó por los años 67-68 un Departamento Agrario con técnicos financiados por la citada entidad.

Lo realizado no habrá sido mucho y quizás haya habido errores, pero no cabe duda de que ha sido la única iniciativa seria en orden privado para afrontar el problema agrario de nuestra región.

Hemos constatado que el problema es de muy difícil solución y que al sector como tal le falta dinamismo para afrontar la situación y que será necesario el concurso de los otros sectores aportando hombres y capital. En este sentido, LANA se veía también impotente para abordar seriamente la cuestión por sí sola y hemos requerido la ayuda, colaboración y participación de Caja Laboral para llevar adelante la Nueva Política Ganadera.

NUEVA POLÍTICA GANADERA DE LANA

Actualmente, LANA va hacia la especialización en leche o carne. Esta división es fundamental, ya que se ha comprobado que una explotación ra-

cional de la ganadería debe ser especializada. En función del producto elegido varían absolutamente los otros factores de la producción, desde la raza de ganado hasta la explotación de las tierras.

Hoy, la cooperativa compra las crías a los socios y las reparte a tres caseríos que se dedican únicamente a la crianza de estos terneros. Al cabo de cierto tiempo, se separan los que van destinados al matadero de los que se dedicarán a la recría. A los primeros se les somete a un engorde rápido mientras que a las futuras vacas se les alimenta de forma distinta. De allí pasan a Irumendi y a Villarreal, fincas de la cooperativa explotadas por varios socios, desde donde se envían a los caseríos cuando éstos los necesitan para la recría. Si bien en un principio se compraba ganado joven en Santander para suministrar a los socios, hoy se nutren las necesidades de éstos con ganado que sale de las fincas antes mencionadas con el objeto de asegurar unas perfectas condiciones sanitarias.

LA ESPECIALIZACION

De los 260 caseríos socios de LANA, solamente unos dieciocho viven con ingresos obtenidos exclusivamente del caserío y según los rectores de LANA, se reducirán todavía más hasta llegar a una docena. Para el futuro, LANA preve dos tipos de caserío en función de la fuente de sus ingresos: los que viven únicamente del producto baserritarra y los que cuentan con otros ingresos, siendo secundario el del caserío.

TIPO 1: INGRESOS

SOLAMENTE DEL CASERIO

Debe dedicarse a la explotación lechera, con ganado adecuado para ello que pasta en sus prados. La ternera,

a los diez días de nacer deberá pasar a la cooperativa.

TIPO 2: INGRESOS

DEL CASERIO COMPLEMENTARIOS

Se entiende que si el baserritarra tiene invernaderos o huertas como actividad principal, también entra en este grupo, al igual que el que trabaja en una industria.

Este tendrá que orientar su producción hacia la carne, por no serle rentable el tiempo que dedicase a obtener leche. La evolución de los dos últimos años dice que un caserío de cada cuatro ha pasado a la explotación de carne por esta razón.

Consiguientemente, LANA tendrá que preparar dos tipos de ganado, uno para leche y otro para carne, según vayan a surtir a caseríos del tipo 1 ó 2, respectivamente. De aquí vendría una especialización de razas, la santederina o frisona para la leche y la suiza o pirenaica (la autóctona), para carne. Aunque a primera vista pueda parecer fácil esta especialización, no lo es, ya que se trata de conjugar varios factores, como resistencia a las enfermedades y a la intemperie, producción tanto de leche como de carne, terneros, etc.

(Continúa la entrevista con Txomin Otamendi)

● —¿No irá el caserío tipo 2 a desaparecer o a llenarse de pinos, en la medida en que desaparezcan sus actuales habitantes? ¿Qué problemas o futuro tiene este tipo de explotación?

—La invasión del pino habría que decir que tiende a remitir, por lo menos en nuestra zona; hoy no es frecuente ver praderas en las que se planten pinos. De todas formas, efectivamente puede ser problemático su futuro cuando desaparezcan sus actua-

les habitantes. Ahora bien, también tendríamos que tener en cuenta que si el caserío fue concebido para responder a una economía deprimida y no ha podido dar respuesta en la economía de abundancia, quizás le venga un vital quehacer en la nueva sociedad de ocio que se va vislumbrando.

En definitiva, creo que el hablar del futuro del caserío sería quizás hablar del futuro destino que deben tener las tierras en nuestra región.

Es indudable que el trabajador industrial, o de servicios, tiene cada vez más tiempo libre y que este tiempo libre querrá dedicarlo a tener un contacto mayor con la naturaleza, es decir, que el hombre urbano sentirá cada vez mayores apetencias para disponer de un habitat más natural y es ahí donde nuevamente puede ofrecer un gran servicio el agro guipuzcoano a la Sociedad.

● —¿El tipo 1, es decir, aquellas explotaciones cuyos ingresos son principalmente del mismo, cuántas horas de trabajo y qué tipo de vida exige?

—Todos los que procedemos del sector primario, o tienen relaciones con el mismo, somos conscientes de la sujeción y de la dedicación que exige una explotación ganadera.

En una explotación de ganado es necesario dispensar atención los 365 días del año y además cada día es necesario ordeñar las vacas, tanto a la mañana como a la noche, por tanto un solo hombre siempre está o estaría esclavo de esta situación. Este es uno de los problemas mayores y para resolverlo, se están planteando módulos de explotación en que como mínimo se creen dos puestos de trabajo, para resolver efectivamente este problema de la esclavitud.

● —¿Cuáles son las principales características de este caserío tipo?

Ahí está LANA, ahí están los caseríos, ahí están los pinos y ahí, los hombres. «Gizona eta lana», como dijo el poeta, «lana eta gizona». Se trata de conjugar bien ambos factores, no para que salga una máquina sino para conseguir, en este caso, una racional explotación de la tierra dentro de un equilibrio ecológico.

—Los módulos que estamos tratando actualmente como posibles explotaciones rentables son en base a unas 30 hectáreas de terreno y a unas 50 cabezas de ganado productor de leche. Son datos obtenidos después de realizar un estudio exhaustivo. En este caserío es donde esas dos personas pueden trabajar con horarios y turnos similares al de una empresa industrial. En realidad, el trabajo cotidiano de esta explotación lo puede hacer solamente una persona, pero hay otros trabajos temporales, como el ensilado, secado, abonado, etc., en que deben de trabajar los dos a la vez. Por ello, las vacaciones o descansos de ellos no podrían coincidir con estas tareas.

● —Está claro que la actual estructura del caserío no sirve para ese tipo de explotación. Por una parte, el terreno está cubierto por el pino «in-signis» y por otra el problema humano. ¿Cómo pensáis solucionarlos?

—Efectivamente, somos conscientes de que el espacio agrario dedicado al pino es excesivo y que se ha convertido prácticamente en un monocultivo. El 76 % de los terrenos de los socios de LANA está cubierto por él, es un porcentaje excesivo y habrá que reducirlo. Para ello hay que empezar por las praderas y terrenos que por sus condiciones de pendiente y de composición puedan volver a ser praderas. No conozco el porcentaje que puede suponer este terreno recuperable, pero será bastante alto. No hay más que mirar a nuestro campo para poder ver que muchos pinares de hoy ocupan terrenos que antes eran prados.

Respecto al problema humano, puedo decir que es muy importante. Entre la población esta actividad está desprestigiada socialmente, por lo que no surgen vocaciones para los caseríos. Ante la demanda nuestra de mano de obra para estos caseríos modelos no se presenta gente a pesar de que las condiciones económicas ofrecidas así como otros servicios, seguros y vacaciones, son similares a las que ofrecen otras cooperativas industriales.

Bai erantzun nion emen danok gaude «demokrazia» «organikoz» edo kutsututa zundikeritz edo arrokeritz ez bagaude ere.

Bai, izango diagu naiko zeregin koopedatiba yarteko alkartasunari gutxi eritxia edo kooperatiba arteko legegipetan ekan-du ezifhez «sozialismo edo komunismo» jokaberetan ekiteko gertu daudela diotenak ezertarako ekin al izateko gogoatutenean. ? Ez al dute oraintxe ere kooperatiba saioko aurrerapidet suagoak egin al izateko biderik edo egokitasunrik?

Danok darabilgu ERRIA aotan, batasuna gora eta bera, baña errari erriak gogo izan legez zerbitzeko baño erraren kontura norbera asmoak aurreraerroteko geienok gera zurrago.

Ba ditugu beste talde batuek be AS-KATASUN osoaren zai daudenak ? Baño ezin al dezakegu danok zerbait gelagorritzeko? Barriketa eta alkarren arteko burruka gutxiago eta eginiza eta aurrerapen gelago dagigun.

Euzkotarrok orain arte be gure tarreteko asarrak aildu gaituzte gure lurrialdeetan gure egin-tzak eta jardunak erraldeok jaso izan oi dituan bitartean be. Badirudi etxal-dean burrukalariak gerala eta kapoan egilliek, langille eta zuzendari trebeak.

Au be egia da

Irakurri barria degu au be: gasto de tabaco en 1975 en España», 60.000 milloikoan bertan urte orretan 34.000 millokoan poseta.

kotarrok?

Eta gure artan, gure erriotan eta urtetan salas de fiesta diralakoetan zenbat gastatzen degun bai al dakigu? Bai, dirutgu inori eskatzeke: bai eta gure inozatiba eta askatasuna ? nola erabili oi ditugu gure kontura gabilzaneetan eus-kotarrok?

Gure ikastola eta ikastetxeetan jakin izan bear luteke gure kontura eta inoren mende izateke gailzaneetan zer egin ten degun.

España'n ikerketa edo inbestigazio arazoetan 1975, gn gastatu dutena 50 enpresarik aundienak 8.500 milloi pe-seta izan dira, eurok saldu zutenaren euneko 0,50 gutxi gorabera. España-ko PNB dalakoaren euneko 0,4 inguru izan ei da inbestigazio lanetarako kasta.

USA, URSS, Alemania F.etan PNB dalakoaren euneko 3 gastazen dute inbestigazio arloetan gure arteko euneko 0,4'ren lekuan. Baña guk arei urteorok, eta 1975 gn be royalti bezela ordaindu dizkiogute 359 milloi dolar.

Fueroekin edo Fueroekin gabe be al datu bear ko ditugu jokabide eta gizatankerririk asko.

Gizajokak

Zartzaro-zain bizi diranak eta zartzarosari bidez bizi bear dutenak omen dira gure arteko oraingo gizajorik aundienak itzaropen gutxi dutelako zartzaro sarriok jaso al izateko: orreik dakieeen gre-ba edo uelgari inor jaramonik ez dio egingo, eta sasotiko geranok zartzaradunen eerruki eta begirapen gutxi izaten oituaq gaude.

Bai, badirudi zarrok danoi traba egi-ten digutea.

Nekez eldu al izango gera gallur-ga-
llurrehano oinkada baten, salto baten.
Gizatsuagoak izaten ikasi bear degu

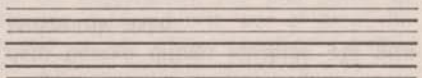
trkoa.

genekaren izan bear degu eztertu bea-
zatasun kutsutan nola egokien jokatu al
elburua: bardinis edo desbardinis gi-
GIZATASUNA izango da gure gallurra,
rtiak danon artean eta danon oean:
ditugu gure arteko arazo astun eta ia-
dar guztiakin: olaxe gaindu al izango
retsu ta indartsu, bakoitzak dituan in-
RAKO: olaxe jokatu al izango dogu ado-
Baia BATASUNA be ASKATASUNE-

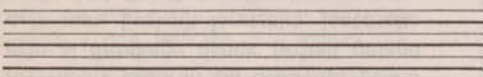
Oraintsu norbatek gordin-gordin eran-
tzun zidan: ?nola izan lezakez ori «so-
zialista» «sozial» izaten be ez zekit eta:
bere etxe eta etxaldean inor ez dik
ezagutzen edo beintzat ez dik aintzat
artean agur egiteko be, gurekin eta gu-
re antzekoekin itz egin edo jarduteko
zekula ez du astirik edo begirapenik
eta?

etxe bakoitzean, etxaldeetan, batek bes-
terenganako begirapen gelago izanez,
alkar beti aintzat artuaz, bakoitza bere
ames liluratsuetan murgildurik inor ain-
tzakotzak artu gabe izan gabe.

Batasunerako



Alkartasuna



35

ETAN KOTI